

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
 { Por trimestre... 5,50 ;  
 Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 ;  
 { Por trimestre... 7 ;

MARTES 1.º DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

1884.

Al hacer hoy este periódico su visita habitual a sus favorecedores, ya habrá lucido la aurora del nuevo año, y el DIARIO DE CORDOBA habrá entrado por consiguiente en el año treinta y cinco de su publicacion.

Al llegar este día, que marca una nueva etapa en el camino del tiempo, se cambian targetas y felicitaciones, y se consignan protestas de adhesion y de consecuencia. Tambien nosotros tenemos un deber consuetudinario que llenar. Todos los años escribimos este día y en este lugar, la síntesis del programa que determina nuestra significacion en el estado de la prensa.

El programa de 1880, formulado por el mismo autor de estas líneas, ha sido reproducido ya, no solo en los artículos editoriales del primer número de cada año, sino tambien en el proceder constante, inalterable y fijo de todos los días, y en la letra y espíritu de todos nuestros trabajos.

En 1868, indicábamos en este lugar las mejoras que Córdoba necesitaba, y que estaban en lo posible. Prueba de esto es, que la mayor parte de ellas se han realizado ya. A seguida, y deseando evitar toda interpretacion que pudiera atribuirnos jactancia, decíamos: «Como de proyectar, indicar y exponer ideas, cuesta menos trabajo que realizar mejoras: como que para lo uno solo se necesita buen deseo y para lo otro gran actividad y medios, da aquí el que no se pueda extrañar que marchemos delante.»

Para realizar estos elevados fines era necesario huir del personalismo destructor, y buscar la cooperacion y la iniciativa de todos los hombres de buena voluntad. Por eso decíamos en 1869: «Menos política y mas administracion. Es decir: menos rencillas y apasionadas pasiones, que suelen entorpecer el calor natural de los que pudieran en otra esfera ilustrar a su patria con su nombre y con sus hechos; y mas expansion, más espíritu de cordialidad y más trabajo en el desarrollo de los más elementales con que el bien comienza a abrir y dirigir las fuentes de la riqueza pública.»

Muchos colegas hemos visto durante la larga vida periodística del DIARIO desaparecer de nuestro lado. Otros se publican hoy compartiendo con nosotros sus nobilísimas tareas. A estos y a aquellos somos deudores de consideracion y de afecto, y a todos enviamos, al empezar el nuevo año, cariñoso saludo y fraternal abrazo.

Queriendo acudir a tutela de las pasiones, que todo lo desnaturalizan y empujan a la violencia, decíamos en 1876: «En todos los partidos ¿quién puede dudar? y hay hombres honrados, útiles para el progreso de la sana y poderosa iniciativa, y el modo de espíritu conciliador en la organizacion pública interes, y de ilustracion de las grandes ideas, y surgen las discordias, los odios y los intereses personales, para llenar el lugar que dejó el patriotismo en lamentable desamparo.»

Para esta obra se necesita mucha fé, grandísima energía y una conviccion profunda y deliberada. Pero, mas aún, hay necesidad de adreponerse al ominoso yugo de todo antagonismo y ofuscacion personal. Resolviendo este tema, consignamos en 1879 estas frases, que constituyen una esencialísima parte de nuestro constante programa: «Se dirá que llevamos almas alto grado de benevolencia en los hombres y los partidos. Es verdad: La sociedad en que vivimos se halla profundísimamente enturbada, y necesita calmantes en el estado morbosísimo que la han conducido los choques de ideas opuestas y las intransigencias y los odios. Por eso procuramos acudir al remedio de estos males, derramand por todas partes el bálsamo de la fraternidad y de la concórdia.»

Lo es preciso hacer ver los sacrificios

morales a que tiene que sujetarse el hombre en ese duro y áspero camino. Podremos tener enemigos; (¿quién no los tiene?) podremos haber sufrido agravios, que nunca hemos creído hijos de mala voluntad, sino de equivocadas interpretaciones; pero perseverando en el propósito de devolver al mal el bien, unos han venido y otros vendrán, no hay que dudar, a hacer justicia a nuestras intenciones, y a estrechar nuestra mano amiga, siempre dispuesta a estrechar la suya.

Al que nos haya tratado como enemigo, o considerado como tal nuestra contestacion ha sido en todo caso la de Epitaco: «No me conoces.» Es decir: «Ofendiste a tu amigo y consideraste como adversario al que solo puede combatir con el arma que guarda en su corazon, y es la de una benevolencia infinita.»

Hay, sin embargo, un punto en que no admitimos mistificaciones ni dudas, y es la moral católica. El DIARIO DE CORDOBA puede penetrar sin peligro en el santuario del hogar, donde la severidad de los buenos padres y la solicitud de los dignos esposos constituyen un fuerte autumoral contra toda intrusion impura.

Jamás nos hemos hecho ni nos hacemos cómplices de los que tratan de arrancar la fé del corazon de los pueblos. Si alguno pudiera concebirse sin religion, bien podría asegurarse que la historia tenia ya trazado su próximo fin. El menor beneficio de la religion católica, que moraliza, une, vivifica y consuela, ha sido sin duda alguna la civilizacion del mundo.

Los lectores del DIARIO conocen nuestro empeño de unir lo útil a lo agradable, de arrojar sobre el fondo de las miserias humanas el poderoso reactivo de las virtudes públicas y privadas, de satisfacer ese afán de noticias, que agita a las sociedades modernas, con los consuelos y útiles enseñanzas de la ejemplaridad legal y moral, y, en fin, de desarrollar la afición a las ciencias, a la literatura y a las bellas artes, acudiendo así al objetivo provechoso de todas las más elevadas aspiraciones del espíritu humano.

Muchos colegas hemos visto durante la larga vida periodística del DIARIO desaparecer de nuestro lado. Otros se publican hoy compartiendo con nosotros sus nobilísimas tareas. A estos y a aquellos somos deudores de consideracion y de afecto, y a todos enviamos, al empezar el nuevo año, cariñoso saludo y fraternal abrazo.

Pero al girar nuestra mirada retrospectiva no son todo para nosotros satisfacciones al ver los frutos de la preciosa semilla arrojada sobre tierra propicia. Cuando en el verano de 1850 un distinguido patriota, que viene ocupando altas posiciones en el mundo político y social, nos alentaba a la empresa que venimos desarrollando, todo hubiera sido estéril sin la superior inteligencia y levantado espíritu del nanca bastante mente llorado señor don Fausto Garcia Tena, que atañando obstáculos, y luchando y venciendo, realizó lo que se creia entonces un imposible, con la bandera que ha dejado en nuestras manos como el más inapreciable depósito.

Esa misma bandera fué hábilmente defendida despues por su inoidable hijo señor don Fausto Garcia Lovera, que hace diez meses nos arrebató la muerte, cuando más podíamos esperar de su perseverante solicitud y de su profundo conocimiento de la Sociedad y de los hombres.

Nuestros lectores dispensarán estas manifestaciones de nuestra alma dolida, siquiera sea por lo íntimamente ligados que se hallan esos dos queridos nombres, que tenemos escritos en el corazon con caracteres de fuego, con la historia y con el espíritu que informa los trabajos del DIARIO DE CORDOBA.

Sagrado y honrado en alto grado es para nosotros seguir las huellas que tenemos trazadas. Así es, que el pasado, puede decirse que fija nuestro porvenir. Los ideales que defendemos se abren indudablemente paso en la opinion. Si

ellos pueden o no tener aplicacion práctica en la sociedad actual, responda el honrado proceder de ese pueblo, cuyo bendito nombre figura en el título de nuestro periódico, en los grandes sazonamientos sociales o políticos. Si en el terreno franco de la administracion pública es o no posible la concordia de los hombres útiles y honrados de todas las procedencias, contesta esa ilustrada y vigorosa iniciativa que en determinadas épocas ha tenido en Córdoba ese nobilísimo origen.

A esos ideales, y no a nuestra escasez, se debe esa proteccion constante y siempre creciente que nuestros conciudadanos dispensan a este periódico, que no solo es ya de los más antiguos, sino tal vez uno de los de más circulacion entre los de las provincias de España.

No nos envasaca esto ni mucho menos. Lo que reconocemos es que esto nos impone deberes ineludibles para no cejar en nuestros propósitos, y continuar con fé inquebrantable el camino que venimos recorriendo.

Para concluir, copiaremos las líneas que escribimos al pie de nuestro artículo editorial de 1.º de Enero de 1881. «Ni vivimos ni tratamos de vivir de la política, y esa misma independencia de nuestra posicion, si bien quita a nuestra obra el mérito del sacrificio, en cambio la afirma y robustece más y más en su prosecucion inalterable.»

## Seccion oficial.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Reemplazo de 1884.

Lista de extraccion del sorteo verificado hoy en estas Casas Consistoriales entre los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército en el año próximo por el cupo que corresponde a esta capital.

- 1 Antonio de la Fuente Herrera
- 2 Antonio Rodriguez Gonzalez
- 3 Cipriano Martinez Rute
- 4 Manuel de la Fuente Herrera
- 5 Manuel Rodriguez Calero
- 6 Olegario Delgado Garcia
- 7 Rafael Lopez Priego
- 8 Rafael Alonso Sanmartin
- 9 Rafael Muraday Fernandez
- 10 José Santiago Garcia
- 11 Manuel Gomez Serrano
- 12 José Soler Bernabeu
- 13 Emilio Torres Bejarano
- 14 Rafael Lubian Hidalgo
- 15 Agustin Castillo Camacho
- 16 Juan Navarro Luque
- 17 Rafael Barcas Marquez
- 18 José Gavilan Fernandez
- 19 Angel Baquero Gimenez
- 20 Amador Gutierrez Martinez
- 21 Pedro Expósito, conocido por Perez Toledano
- 22 Antonio Calvo Conde
- 23 José Serrano Muñoz
- 24 Antonio Cantarero Rubio
- 25 Rafael Avila Lucena
- 26 Juan Antonio Suarez Soriano
- 27 Antonio Ortiz Sanchez
- 28 Pedro Sara Barbero
- 29 Francisco Arjona Martin
- 30 José Reyes Velasco
- 31 José Ruiz Lopez
- 32 Amador Garcia Perez
- 33 Juan Guzman Correa
- 34 Antonio Valenzuela Moreno
- 35 José Gonzalez Garcia
- 36 Antonio Lopez Porras
- 37 Miguel Perales Torres
- 38 Miguel Alarcon Perez
- 39 Rafael Gallegos Pizarro
- 40 Alfonso Boti Gil
- 41 Francisco Delgado Luna
- 42 Antonio de la Cruz Expósito, conocido por Luque Cano
- 43 Francisco Vazquez Puech
- 44 Rafael Mesa Gimenez
- 45 Francisco Lucena Martinez
- 46 Angel Sagre Moron
- 47 José Gimenez Caldera
- 48 Diego Laguna Diaz
- 49 Francisco Lopez Arroyo
- 50 Rafael Navarro Gonzalez
- 51 Francisco Nieto Redondo
- 52 Enrique Gimenez Morales

- 53 Antonio Rodriguez Casares
- 54 Rafael Gimenez Marquez
- 55 Antonio Benavente Rodriguez
- 56 Rafael Rodriguez Nadales
- 57 Cristóbal Porras Fernandez
- 58 Rafael Trugillo Guzman
- 59 José Blanco Moreno
- 60 Antonio Rojano Serrano
- 61 Antonio Guerrero Enriquez
- 62 Diego Gonzalez Vidal
- 63 Antonio Civico Guerra
- 64 Mariano Guerra Aljama
- 65 Francisco Gutierrez Sisternes
- 66 Manuel Fernandez Cañete Sierra
- 67 José Osorio Mellado
- 68 Rafael Ramirez Gimenez
- 69 José Cuebas Cano
- 70 Manuel Pareja Arana
- 71 Francisco Benavidez Aguilar
- 72 Antonio Marquez Hidalgo
- 73 Manuel Galindo Herrera
- 74 Juan Bueno Aguilar
- 75 Rafael Baena Escudero
- 76 Juan Escribano Canales
- 77 Manuel Albarino Criado
- 78 Fernando Roldan Bernal
- 79 Francisco Mora Garcia
- 80 Isidro Fernandez Martinez
- 81 Antonio Higuera Ramos
- 82 Juan Rodriguez Sanchez
- 83 Luis Martinez Ribas
- 84 Antonio Ruiz Rodriguez
- 85 Antonio Carmona Fernandez
- 86 José Fernandez Galvez
- 87 Ramon Urbano Carpio
- 88 Mariano Diaz Diaz
- 89 Tomás Vega Fernandez
- 90 Juan Calleja Sanchez
- 91 Manuel Escalambre Triay
- 92 Francisco Diaz Priego
- 93 José Rey Heredia
- 94 Antonio Serrano Villatoro
- 95 Felipe Paez Jen
- 96 Bernardo Santiago Jaen
- 97 Rafael Fernandez Luna
- 98 Rafael Centella Millan
- 99 Antonio José de la Santa Trinidad

- 100 José Contreras Ruiz
- 101 Rafael Bogaril Serrano
- 102 Francisco Fajardo Mendez
- 103 Mariano Martinez Palomo
- 104 José Maldonado Fernandez
- 105 Rafael Garcia Gutierrez
- 106 José Trugillo Ruviejo
- 107 Juan Carmona Llamas
- 108 Federico Fernandez Alvar
- 109 Juan Antonio Gutierrez Coba
- 110 José Diaz Rodriguez
- 111 Rafael Castillo Gimenez
- 112 Rafael Leon Huertas
- 113 José Fernandez Romero
- 114 Eusebio de la Cruz Alarcon
- 115 Antonio Ponce Gomez
- 116 Rafael de la Fuente Herrera
- 117 Julian Física Serrano
- 118 Lorenzo Arroyo Graciano
- 119 Juan Cano Alvarez
- 120 Emilio Reyes Martinez
- 121 Rafael Flores Crespo
- 122 Antonio conocido por Redondo Blay
- 123 Francisco Molina Cantarero
- 124 Francisco Cuadra Bravo
- 125 José Conrote Barbero
- 126 Martin Torronteras Muñoz
- 127 Evaristo Martos Bega
- 128 Rafael Fuentes Breña
- 129 Julian Nazario Expósito, conocido por Gutierrez Baena
- 130 Manuel Laguna Abad
- 131 Isidoro Castellano Castro
- 132 Francisco Fernandez Castro
- 133 Mariano Alcaide Lozano
- 134 Rafael Guzman Molina
- 135 José Salas Lopez
- 136 Manuel Membrive Alvarez
- 137 Manuel Saco Sanchez
- 138 Rafael Leon Romero
- 139 Juan Fernandez Medina
- 140 Juan Castro Vacas
- 141 Antonio Cruz Gonzalez
- 142 Francisco Santos Luque
- 143 Antonio Vaquero Polo
- 144 Miguel Gomez Ruano
- 145 Antonio Garcia Gaitan
- 146 Simon de Rojas Expósito
- 147 José Ordoñez Portero
- 148 Rafael Salas Gonzalez
- 149 Reinaldo Quirós Anaya
- 150 Elias Herrera Lopez
- 151 Miguel Melero Martinez
- 152 José Cruz Garcia

- 153 Manuel Carrasco Garcia
- 154 Baldomero Areales Romero
- 155 José Gimenez Lopez
- 156 Antonio Crespo Caballero
- 157 Antonio Alcaide Palomo
- 158 Rafael Enriquez Luque
- 159 Rafael Zuñan Galder
- 160 Antonio Fermín Expósito
- 161 Francisco Romero Ariza
- 162 Rafael Perez Estevez
- 163 José Alticen Moreno
- 164 Antonio Gonzalez Alvarez
- 165 Antonio Laguna Gonzalez
- 166 José Antonio Tiburcio, conocido por Tarifa Castro
- 167 Antonio Alcaide Rodriguez
- 168 Antonio Arjona Almoguera
- 169 Francisco Gomez Espinosa
- 170 Pedro Baquera Ruiz
- 171 Miguel Melendo Molina
- 172 Rafael Gomez Guerrero
- 173 Rafael Rueda Molina
- 174 José Cañete Gutierrez
- 175 Nicolás Molina Ortiz
- 176 Antonio Leon Ramos
- 177 Rafael Gutierrez Melendo
- 178 Antonio Navarro Ramirez
- 179 Rafael Gomez Membrive
- 180 Rafael Merinas Merinas
- 181 Antonio Luque Diaz
- 182 Timoteo Lopez Quintana
- 183 Juan Toledano Rodriguez
- 184 Rafael Lopez Balbuena
- 185 Manuel Garcia Revuelto
- 186 Francisco de la Cruz Expósito
- 187 Evaristo Velasco Villasecusa
- 188 Julio Expósito, conocido por Romero Puertas
- 189 Rafael Sanchez Bohollo
- 190 Francisco Roldan Sigüenza
- 191 Pedro Sanchez Ruviales
- 192 Juan Porras Benavente
- 193 Fernando Pineda Castillejo
- 194 Hilario Jaime Perez
- 195 Rafael Nevada Heredia
- 196 Rafael Rodriguez Ardit
- 197 Francisco Suarez Moyano
- 198 Miguel Serrano Mengibar
- 199 Juan Castro Talero
- 200 Antonio Mesa Serrano
- 201 Luis Gomez Romero
- 202 Gabriel Gimenez Biedma
- 203 José Barbudo Rodriguez
- 204 Rafael Moya Reyes
- 205 Rafael Hidalgo Gutierrez
- 206 Rafael Ortega Velasco
- 207 Manuel Barbudo Lopez
- 208 Manuel Solano Obrero
- 209 Mariano Sanchez Quer
- 210 José Morales Arrabal
- 211 Luis Cruz Lopez
- 212 Manuel Ramos Arana
- 213 Rafael Gonzalez Herrera
- 214 Emilio Sobrino Romero
- 215 Manuel Carmona Tafalla
- 216 Antonio Fernandez Pineda
- 217 Luis Gutierrez Salcedo
- 218 Manuel Macedo Garcia
- 219 José Rodriguez Reyna
- 220 Antonio Vargas Cañete
- 221 Antonio Perez Moya
- 222 Rafael Luque Martinez
- 223 Francisco Muñoz Mesa
- 224 Mariano Solano Prieto Moreno
- 225 José Garcia Ruiz
- 226 Fernando Cabrera Cabrera
- 227 Pedro Cuadrado Aranda
- 228 Miguel Garcia Ayala
- 229 José Zarita Lopez
- 230 Francisco Aroca Moreno
- 231 Manuel Salinas Dieguez
- 232 Alfonso Vallejo Expósito
- 233 Francisco Aguilar Salmoral
- 234 Rafael Salinas Gil
- 235 Miguel Boegeat Prados
- 236 Rafael Gutierrez Uclés
- 237 Antonio Bravo Fernandez
- 238 Antonio Martinez Hurtado
- 239 Rafael Sahagun Campos
- 240 Matias Rey Serrano
- 241 Manuel Rodriguez Luque
- 242 Ricardo Estevez Palacios
- 243 Francisco Peno Herrera
- 244 Rafael Garcia Prieto
- 245 Francisco Jurado Serrano
- 246 Carlos Carmona Gonzalez
- 247 Francisco Pareja Herencia
- 248 José Lopez Moral
- 249 Cárcos Bastida Careaga
- 250 Francisco Castro
- 251 José Garcia Gimenez
- 252 Manuel Guerrero Carmona
- 253 Francisco Butelo Rodriguez

- 24 Antonio Ortiz Gonzalez
- 25 Rafael Castro Mendez
- 256 Antonio Salazar Lopez
- 257 José Gonzalez Lora
- 258 Manuel Perez Izquierdo
- 259 Enrique Gomez Leigoniér
- 260 Antonio Molina Alveñdin
- 261 Rafael Pozo Martinez
- 262 Enrique Gonzalo Moron
- 263 Rafael Navarro Micohe
- 264 Rafael José Cabello Garrido
- 265 Andrés Garcia Lopez
- 266 Juan Antonio Córdoba Navajas
- 267 Romualdo Ortega Egido
- 268 Manuel Córdoba Garcia
- 269 Rafael Ruiz Gomez
- 270 Ricardo Martinez Muñoz
- 271 Manuel Moya Naranjo
- 272 Antonio Navarro Mesa
- 273 Francisco Serrano Monge
- 274 Manuel Campos Fernandez
- 275 Rafael Sanchez Simon
- 276 Francisco Sanchez Castro
- 277 Rafael Molina Sanchez
- 278 Francisco Alfaro Mendez
- 279 Eduardo Leon Angeles
- 280 Manuel Navas Belles
- 281 José Morales Garrigües
- 282 José Lozano Pacheco
- 283 Jaime Torres Lopez
- 284 José Carrasco Biera
- 285 Eduardo Serrano Moreno
- 286 José Ariza Yuste
- 287 Rafael Campos Sanchez
- 288 Antonio Rodriguez Lopez
- 289 Andrés Dorado Lopez
- 290 Rafael Bega Montero
- 291 Rafael Trugillo Cruz
- 292 José Villalva Martos
- 293 Francisco Llavés Loga
- 294 José Galvez Leon
- 295 Antonio Perez Moreno
- 296 Manuel del Rosal
- 297 Joaquin Rubio Romero
- 298 Francisco Sanz Morales
- 299 Rafael Oliba Gonzalez
- 300 Enrique Ruz Yepes
- 301 Miguel Berral Cejas
- 302 Manuel Félix Soranio Escaño
- 303 José Velasco Vasallo
- 304 Fernando Guijo Arellano
- 305 Francisco Almagro Rosas
- 306 Isidoro Espósito, conocido por Otero Conde
- 307 Francisco Fernandez Rodriguez
- 308 Manuel Ortiz Molina
- 309 Antonio Gimenez Moreno
- 310 Isidro Gonzalez Martinez
- 311 Antonio Carrasco Heredia
- 312 Alejandro Cereño Sanchez
- 313 Baldomero Garcia Arenas
- 314 Ricardo Gomez Gomez
- 315 Antonio Ruiz Navarro
- 316 José Priedes Raso
- 317 José Garcia Lopez
- 318 José Rueda Leiva
- 319 Alfonso Redondo Rios
- 320 Manuel Haba Lopez
- 321 Rafael Simancas Rodriguez
- 322 Antonio Sanchez Crispin
- 323 Manuel Baños Galvez
- 324 Atanasio Gimenez Fernandez
- 325 Nicolás Perez Serrano
- 326 Antonio Fuertes Cuebas
- 327 José Garcia Roman
- 328 Rafael Egurquiza Parias
- 329 José Serrano Olmo
- 330 José Ruiz Diaz
- 331 Alfonso Gomez Recio
- 332 Rafael Roldan Ruiz
- 333 Luis Quero Galdóñez
- 334 Pedro Cañete Lopez
- 335 Rafael Reyna Lopez
- 336 Miguel Vicente Urbaneja Bello
- 337 Rafael Landauro Ojeda
- 338 José Roldan Navarro
- 339 Emilio Penuela Silva
- 340 José Gimenez Padilla
- 341 José Crespo Serrano
- 342 Juan Maria Sotillo Cañero
- 343 Juan Manuel Molina Gañan
- 344 Miguel de los Santos Espósito
- 345 Manuel Romero Pés
- 346 Rafael Roldan Córdoba
- 347 Francisco Barbudo Anchelerga
- 348 Nicolás Martinez Alguacil
- 349 Manuel Pastor Casado
- 350 José Chanfoli Gonzalez
- 351 Antonio Lopez Urbano
- 352 Francisco Luque Castrillo
- 353 Pablo Lopez Fernandez
- 354 Manuel Lopez Leon Osuna
- 355 José Molina Merino
- 356 Rafael Dieguez Rebelles
- 357 Enrique Galvez Pinto
- 358 Lorenzo Briones Gonzalez
- 359 Rafael Reina Fustegueras
- 360 Manuel Besilla Serrano
- 361 José Muñoz Ruiz
- 362 Manuel Roldan Garcia
- 363 Bernardo Garcia Roseyó
- 364 Antonio Gimenez Lopez
- 365 Angel Seco Aranda
- 366 Joaquin Flores Carmona
- 367 José Espósito Ribera
- 368 José Barea Ruiz

369 Francisco Herencia Moreno  
 370 Francisco Pons Menguaz  
 371 Manuel Diaz Pelaez  
 372 José Osuna Carrion  
 373 Luis Serrano Osuna  
 374 Pedro Malato Yuste  
 375 Rafael Rodriguez Benavides  
 376 Francisco Rando Maldonado  
 377 Manuel Garcia Diaz  
 378 Andrés Almazan Lecolant  
 379 Matias Aragon Rivas  
 380 Manuel Gomez Megias  
 381 Rafael Lopez Diaz  
 382 José Morales Herencia  
 383 Juan Gutierrez Montero  
 384 Francisco Gimenez Luna  
 385 Fulgencio Ibañez Garcia  
 386 Antonio Cantos Marquez  
 387 Francisco Torres Gomez  
 388 Francisco Muñoz Navas  
 389 José Sanz Manzano  
 390 Rafael Moreno Bejarano  
 391 José Gimenez Torres  
 392 Manuel Gaitan Rodriguez  
 393 Rafael Martinez Rodriguez  
 394 Francisco Roldan Sepúlveda  
 395 Manuel Belmonte Carmona  
 396 Manuel Gomez Rueda  
 397 Manuel Carbonell Leiva  
 398 Francisco Rojas Garcia  
 399 Rafael Alvarez Deheza  
 400 Rafael Lopez Luna  
 401 Rafael Sanchez Medina  
 402 José Mendez Galvez  
 403 Francisco Velasco Navarro  
 404 Francisco Leon Palma  
 405 José Cañete Huclamo  
 406 Rafael Moreno Galisteo  
 407 Rafael Sanchez Garcia  
 408 José Luque Trugillo  
 409 José Perez Fernandez  
 410 Antonio Guerra Bejarano  
 411 Manuel Llavés Cobos  
 412 Luis Cantillo Lopez  
 413 José Mancilla Zafra  
 414 Santiago Sanchez Ferrezuelo  
 415 Rafael Morales Llavés  
 416 Diego Molina Barba  
 417 Francisco Garrido Armenta  
 418 Manuel Alfaro Perez  
 419 Juan Copado Cantador  
 420 Antonio Llorente Laza  
 421 Francisco Almagro Perez  
 422 Francisco Rosal Barrilero  
 423 Juan Crespo Luna  
 424 Juan Rodriguez Delgado  
 425 Francisco Merlo Fernandez  
 426 Rafael Dominguez Garcia  
 427 Rafael Caballero Sanchez  
 428 José Aguilar Romero  
 429 Enrique Diaz Almarcha  
 430 Antonio Montero Hurtado  
 431 Rafael Gomez Ribas  
 432 Joaquin Carbonell Morand  
 433 José Serrano Ruiz

Córdoba 30 de Diciembre de 1883.  
 —El Alcalde, *El Marqués de Boil*.  
 —El Secretario, *Miguel Pozanco*.

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 100 de la ley de reemplazos vigente, el domingo seis de Enero próximo, á las once de su mañana, se renunciará en estas casas consistoriales la Excm. Corporación Municipal de mi presidencia, para dar principio al juicio de exenciones y declaración de soldados de los mozos adscritos al reemplazo del ejército de 1884, continuando dicha operacion en los dias siguientes que sean necesarios para ultimarla.

Lo que se anuncia por medio del presente, además de la citacion personal que previene el artículo 85 de la citada ley, á fin de que los interesados puedan concurrir á dicho acto público y exponer las causas de exención de que se crean asistidos, justificándolas con los correspondientes documentos; en la inteligencia que si al ser llamados por orden de los números que hayan obtenido en suerte no comparecieron ó persona alguna que los represente, serán declarados soldados, sin ulteriores prórogas.

Córdoba 31 de Diciembre de 1883.—  
*El Marqués de Boil*.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA.

Don Clemente Inés de la Torre, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en este Juzgado y escribanía del actuario se siguen los autos de quiebra de don Trifon Maria Azpitarte, en los cuales he mandado sacar á pública subasta y término de veinte dias las finas siguientes:

- 1.ª Una casa posada número quince en la calle Huerto de San Pablo de esta ciudad, que está formada sobre un solar de setecientos nueve metros cincuenta y tres decímetros cuadrados, apreciada en la cantidad de once mil quinientas treinta y ocho pesetas y veinte y cinco céntimos.
- 2.ª Una casa situada en esta capital, calle del Duque de la Victoria número seis, que está formada sobre un solar de

cinientos cuadrados apreciada en la cantidad de tres mil doscientas doce pesetas y cincuenta céntimos.

3.ª Otra casa número veinte en la carrera de los Tjeres de esta ciudad, que está formada sobre un solar de cuatrocientos setenta y dos metros y setenta y tres decímetros cuadrados, apreciada en la cantidad de siete mil ciento cuarenta pesetas y cincuenta céntimos.

4.ª Otra casa situada en esta ciudad calle de Serrano, hoy de Isabel II, número diez y siete, que está formada sobre un solar de doscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados, apreciada en la cantidad de tres mil seiscientos tres pesetas veinte y cinco céntimos.

5.ª Una casa situada en esta capital en la calleja del Soldado en la calle de Alfonso XII, marcada con el número cincuenta y seis, apreciada en la cantidad de tres mil seiscientos cuarenta y dos pesetas.

6.ª Y una huerta nombrada Vista Hermosa, situada en la falda meridional de la sierra de este término, con casa de recreo y de labor, jardines altos y bajos, fuentes rústicas con juegos de aguas, pabellones de hierro cubiertos en parte con plantas trepadoras y sirviendo de pequeños cuadros especie de canastillas para flores, albarcos, pozo abundantísimo, noria, horno de cocer cal y otros departamentos, muros de defensa, andenes, depósito tubería y cuanto se detalla en la declaración de aprecio de la parte urbana. La rústica se compone segun su descripción de lo siguiente: linda el todo de la finca por el Norte con la huerta nombrada Paraíso y la del Duende, por el Este con esta misma, con olivar de los Palacios y con otro olivar del Conde de Cañete, por el Sur con el mismo, haza y otros, y por el Oeste con la huerta de San Pablo, con la carretera de los Arenales, y con otras hazas: se compone de una superficie de doce hectáreas, una área y cincuenta centiáreas, de las que se bajan treinta y cinco áreas, setenta y una centiáreas, que ocupan el antiguo camino de Villaviciosa y la vereda llamada de los Capataces, que cruza por sus tierras, y quedan de propiedad once hectáreas, sesenta y cinco áreas y setenta y cinco centiáreas, equivalentes á diez y nueve fanegas y dos cuartillos de tierra pobladas de viña, naranjos, olivos y frutales; apreciada la parte urbana y de recreo en la cantidad de sesenta y siete mil trescientas ochenta y una pesetas ochenta y un céntimos, y la rústica en la de quince mil trescientas siete pesetas cincuenta céntimos, formando ambas un total de ochenta y dos mil seiscientos ochenta y nueve pesetas treinta y un céntimos, tipo para la subasta.

Para cuyo remate he señalado el dia veinte de Enero próximo á las doce de su mañana en la Audiencia de este Juzgado, calle Ambrosio de Morales número cuatro, con las condiciones siguientes:

- 1.ª Para la casa posada calle Huerto de San Pablo, se admitan posturas que cubran las dos terceras partes del setenta y cinco por ciento de su aprecio; y para las restantes fincas se admiten las dos terceras partes del aprecio fijado.
- 2.ª La descripción de las fincas y cuantos datos deseen adquirir los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario, así como los títulos de propiedad de las mismas, para que puedan ser examinados por cuantos lo deseen, sin que tengan derecho á exigir otros.
- 3.ª Para que puedan tomar parte en la licitacion es necesario consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de los respectivos precios.

Dado en Córdoba á veinte y dos de diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Clemente Inés de la Torre.—El actuario, Antonio Rayó del Castillo.

Don Clemente Inés de la Torre, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado y por ante el actuario que refrenda, se siguen autos de declaración de herederos de la finca de Doña Maria de la Concepcion Rodriguez de Luque y Estaquero, y en ellos por auto de hoy he acordado se proceda á la venta en pública subasta de una casa en esta capital calle de la Sillería número trece, cuyas circunstancias constan en dichos autos; y la cual ha sido apreciada en la cantidad de tres mil setecientos cincuenta pesetas, tipo para la subasta. Para cuyo remate he señalado el dia treinta y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro, á las once de su mañana, en la sala Audiencia de este Juzgado; advirtiendo que no se admitirán posturas que no cubran el total aprecio, y que los postores habrán de depositar con media hora de antelación á la subasta el diez por ciento de dicha tasacion.

Dado en Córdoba á veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Clemente Inés de la Torre.—El actuario, J. J. Angel Castro.

**Noticias.**  
**NACIONALES**

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor presidente del Congreso, don Práxedes Mateo Sagasta, ha tenido ayer la alta honra de ofrecer sus respetos á S. M. y real familia, coincidiendo su llegada á Palacio con la del señor presidente del Consejo de ministros, señor Posada Herrera.

Este hecho tan sencillo ha servido á los políticos para hacer toda clase de comentarios. Decimos hecho sencillo, porque el señor Sagasta ha ido hoy á Palacio para cumplimentar á los reyes como presidente del Congreso, con cuyo carácter no había todavía tenido ocasion de hacerlo, y juzgaba que no podía demorarlo por más tiempo.

—Leemos en *La Integridad*:  
 «No sabemos el fundamento que tendrá el rumor de que es muy probable que algunos constitucionales aprovecharán la disolucion del Mensaje para hacer declaraciones en favor de los principios que sustentan la izquierda; indicando de paso que, á su juicio, los fusionistas no han estado todo lo transigentes que debían, atendiendo á las doctrinas y teorías, base de la transaccion que, en definitiva, aquellos habían defendido en otras épocas hasta con entusiasmo.

—Si alguno de los constitucionales que más se han señalado en sus trabajos en favor de la conciliacion suscita algun debate, intervendrá en él seguramente los centralistas más caracterizados, porque aquellos echarán á estos la culpa de lo que está pasando.

Mucho se alegrarán de que esto suceda, puesto que así se podrá dilucidar de una vez la cuestion de quién fué dentro del Gabinete fusionista el verdadero obstáculo que impidió realizar las tan decantadas y ofrecidas reformas liberales.

—Los rumores relativos á la cuestion de orden público, menudearon ayer bastante.

Por supuesto que los izquierdistas se mostraban muy indignados, contra los que suponen son proपालadores de aquellos, elogiando de paso las condiciones personales y cualidades militares del general Lopez Dominguez, y diciendo además que están muy engañados los que han formado un falso concepto sobre la lealtad del Ministro de la Guerra para las instituciones.

Sin que nosotros tratemos de averiguar á qué vienen esas defensas que hacen los de la izquierda del general Lopez Dominguez, cuando nadie le ataca, es lo cierto que segun la prensa de diversas provincias se han tomado precauciones y ha reinado la alarma y la intranquilidad.

Ahora bien, aseguran los amigos del Gobierno, que así como no surtirá efecto en determinados sitios la campaña emprendida contra el general Lopez Dominguez, tampoco se alterará el orden público. Mucho nos alegráramos que sus pronósticos se realicen, que al fin y al cabo, estas orgías revolucionarias, pasan, pero quedan por mucho tiempo sin resarcir los daños y perjuicios que el país sufre.»

—La comision del mensaje volverá á reunirse esta tarde, con asistencia, segun anoche se decía, de los señores Posada Herrera, Lopez Dominguez y Moré, creyéndose que también concurrirá el señor Sagasta.

—Uno de los decretos que ultima en estos momentos el general Lopez Dominguez, es el de reorganizacion del cuerpo de Estado Mayor.

Dícese que el pensamiento fundamental de la reforma tiende á concretar el servicio del Estado Mayor á sus funciones propias de campaña, trabajos topográficos y estratégicos, etc., relevando á sus miembros de los servicios burocráticos á que hoy vienen casi exclusivamente consagrados.

—Dice el *Liberal*:  
 «Asegúrase que el señor Alonso Martínez ha hecho saber, por conducto de uno de sus amigos, al señor Sagasta, que si extrema su espíritu de transigencia en favor de la conciliacion con la izquierda, se verá precisado á separarse de él en union de todos los que siguen sus inspiraciones.

De seguro no será necesaria separacion tan dolorosa.

—La disolucion del mensaje no dará principio hasta el dia seis ó siete del mes próximo, y aún cuando hay el propósito de reducirlo todo lo que sea posible, no terminará, probablemente, antes del dia 17.

—En el supuesto, más que probable, de que el gobierno sea derrotado en el Congreso, el señor Posada Herrera no se limitará á presentar la dimision del ministerio, como se ha dicho, sino que solicitará del monarca el decreto de disolucion de Cortes, y dimitirá cuando el rey se lo niegue.»

—La situacion difícil por que atraviesa la política se refleja muy principal-

mente en los círculos de los ministros administrativos que no prosperan...  
 que se conoce á ser provea el giro...  
 han de tomar los acontecimientos...  
 En los ministerios de Hacienda, Fomento y de Ultramar, existen proyectos fructificados ya en proyectos ciertos, que esperan ver la luz pública cuando llegue el caso que indicamos...  
 Corresponsalencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.  
 Madrid 30 de Diciembre de 1883.  
 Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:  
 Mi querido amigo,  
 Llegamos á las puertas del año gracia de mil ochocientos ochenta y cinco en medio de la incertidumbre respecto á la conciliacion que há tiempo viene elaborando con el mejor deseo, ro al parecer con pocas probabilidades de fortuna.

Esperábase con ansia que se reuniera la comision del mensaje, punto de partida de union entre las dos principales fracciones llamadas á fundirse en un partido, y se daba por seguro que llegaría á buen acuerdo, y que el gobierno no se hallaba inclinado á admitir modificaciones en el mensaje que podrían menos de demostrar á los señores Capdepon y Cañamaque su buen deseo, que pagarían ellos suscribiendo el dictamen de Allende Salazar, y darían despues de los ataques que pudieran dirigir por algunos intranquilos; pero la reunion se ha verificado con resultado negativo, aunque con esperanza de encontrar una fórmula que se espondrá hoy en una reunion á que asistirán Posada Herrera y Sagasta.

En todos los círculos se habla de esto, haciéndose multitud de cálculos, pró ó en contra.

También se comenta la visita de este mes á Palacio por el presidente del Congreso, con objeto de plantear á la real familia, concediéndose á este acto una importancia que niegan los órganos de la fusion. Aun cuando se encontró al leader constitucionales con el presidente del Consejo, con converso amigablemente.

Ayer se celebraron algunas conferencias que se relacionan con el estado en que se hallan las negociaciones para llevar cabo la conciliacion, á la que se dice muestra inclinado D. Práxedes, y el que se huya de estrechar las cosas, yendo conveniente un concienzudo estudio antes de plantear ciertas condiciones, á las cuales no es en manera refractario.

No se que tendrá esto de cierto; pero yo sé que entre los centralistas observa ahora mayor reserva, y que quien dice están escamados y temerosos de que el jefe de la fusion vaya algo allá de lo que ellos pueden aceptar, que alguno ha hecho indicaciones de esta naturaleza en tal caso se creeria desligado de su compromiso.

También se ha dicho que algunos diputados constitucionales de los más importantes partidarios de la conciliacion estarían dispuestos á declararse amigos de la izquierda si se lleva á cabo el arreglo de campos por la ruptura que se prevé; pero esto se compagina mal con lo que asegura el que pudiéramos llamar órgano casi oficial del fusionismo, á la que asegura no ha sido en ocasion anteriores, mas firme la disciplina en sus filas.

*El corresponsal*

**Gaetillas.**

—Juicio oral.—Mañana se celebrará en esta Audiencia la causa de D. Juan de Dios y Gonzalez, Francisco y Rafael Paz Fuentes, por succion de moneda lisa. Serán acusados defensores los señores don Rafael Dieguez y don Luis Valenzuela, curadores don Leon Crespo y don Manuel Navarro.

—De interés.—Despues de la seccion publicamos un edicto de la calda en el que se anuncia el juicio que debe empezar en las Casas Consistoriales el juicio de exenciones y declaración de soldados reponsables al plazo del corriente año.

—El vigía.—Hoy el año abre sus puertas.—Lo que por ella saliese reservo revelarlo...—El dia de San vestre.

—Ordenes.—Ya se han dado al ministerio de Fomento para que de hoy se pongan en vigor las tarifas de ferrocarriles reformadas: todas las tarifas están reducidas á pesetas, y las fracciones establecidas de modo que resulte beneficiado el público.

—Recandacion.—He aquí las tenidas en los felatosos esta capital dias 29 y 30 de Diciembre.—Cen y Presupuesto de amplacion 101 pesetas.—Idem corriente 807 6.—Puente de Pretorio 1935 49.—San Sebastian 03.—Victoria 1188 7.—Matadero 94.—De las 7941 pesetas 40 céntimos.

... corresponden al Tesoro 3800  
A la provincia y municipio 3800  
Adicionadas 339 pesetas y 70 céntimos.

**Monte de Piedad.** En el día de hoy se hicieron envejar 37 imitaciones, 7 de ellas nuevas, que importaron 10560 reales; se devolvieron 10346 reales, á solicitud de 3 imponentes, por saldo.

**Robo.** La noche del veinte y nueve del actual escalaron una de las torres del cortijo denominado y conocido por el de los Frailes. Los ladrones penetraron en una bodega, de la que se llevaron cuarenta arrobas próximamente de aceite. El juzgado de la izquierda continuó ayer en expresado cortijo empezó las primeras diligencias en averiguación de este escandaloso hecho.

**El año nuevo.** Hoy hace treinta y tres años que se celebra el día de la entrada del año de ochenta y cuatro, según la fama nos cuenta, según el calendario. Y se fué el ochenta y tres, aquel venerable anciano de larga y canosa barba, cuerpo débil y de colorado, que su misera existencia, ya triste arrastrado, presa de débiles ansias, de temores y cuidados, de negros presentimientos y de golpes desengaños. En lecho de blanqueado se hallaba el viejo prostrado; voz débil y espirante se perdía en los espacios; quiso gritar y no pudo; que venga el ochenta y cuatro que da pronto, que quiero hacerle mi último encargo. De pronto las densas neblinas á un querubín dieron paso, intrínsecamente coronado de flores llegó al espirante anciano; se incorporó de su lecho, el niño cogió las manos, al oído palpitante dijo, y en dirección al ocaso, y cuando andando en las nubes, fue el ochenta y tres llevado. Todos con el año nuevo están llenos de entusiasmo: año nuevo, vida nueva, dice un teftan castaño, y pensando en el refrán y de suerto en el cambio, sueña el pobre ser rico, con dichas el desgraciado con alegrías el triste, el poeta con sus laureos, las coiteras con maricones, con salud los desahuciados, y tociencia de la fortuna con el gran influjo de A. R. Hoy es un día solemne en el día del orbe cristiano; es el día del con que, de Aquel Mártir del Calvario, sufrió por redimirnos los tormentos humanos, de aquella plebe deicida, siendo la burla y escamio. Los repleos llenos de luces, el incienso se elevando, altares con muchas flores, y el sacerdote elevando la hostia, cada, que encierra el misterio sacrosanto; mientras el pueblo en las narices con fervor arrodillado, á los pies del órgano, de las preces y los cantos, entonces plegaria mística, llena de amor y amor sacro.

... y que como todos quieren gozar de un estado, hacer, en fin, vida nueva, aceptar, lectores, para todos deseando, unas de verdades sin cuento, dichas, fordo de ... y me callo. Manueles y Manonías de salero y garbo, que con vuestros hechizos de los que os miran encanto, recibid ni paraben, dades reciamos, que al celebrar vuestros días en el primer del año, abo el lamente tendreis.... con dicha para que asegurarlo.

**Alarma.** A un guardia municipal se presentó ayer por la mañana la alarma de la casa número ocho calle de los aleros, manifestando que la madrugada anterior había oído unos ruidos en la casa. Expresado municipal acció la casa y azotes de la misma, efecto vió que en un de los tejados otra casa inmediata había un destrozado de tejas y materiales.

**Ley.** Se ha publicado la ley de organización y atribuciones de los tribunales de Guerra en la Gaceta del sábado.

**Alfama.** En una cuestión que ayer mañana tuvieron de individuos canteras inmediatas al Brillante, uno de ellos con tres heridas en la cabeza por efecto de los golpes que le contrarió con un pañ. El herido fué á esta capital, y se presentó á un médico, que lo llevó á la casa de socorro de la calle del Liceo.

**Acopio.** Los de materiales para el firme de la carretera de Castro á Montilla, se subastan el día cuatro ante el señor Gobernador ó funcionario en quien delega.

**Cantar.** Saber quieres si mañana como hoy yo te querré. Será mas que hoy mañana, y hoy te quiero mas que ayer.

**Homicidio.** A las nueve y media de la noche del 29 del actual Margarita Fresco, dueña de una taberna situada en la calle Mesones de Bujalance, dió parte á la guardia civil de que en su casa habían disparado tiros contra un individuo conocido por Arroyo el Cantor. Personada la autoridad en el sitio indicado encontró muerto de un balazo en la sien al Arroyo. El autor ó autores del homicidio se dieron á la fuga, saliendo en su persecución dos parejas de Guardia Civil de caballería. Practi-

... caso el levantamiento del cadáver por el Juzgado, é instruidas las primeras diligencias, ha resultado que hay otro individuo herido de bala en un brazo, y se han preso otros varios. La actividad y energía que imprime el Juzgado á este asunto producirá el esclarecimiento de los hechos.

**Militar.** El jueves anterior fué trasladado en Montilla á su última morada el cadáver del Coronel graduado don Joaquín Fernandez Gonzalez, condecorado con la cruz de San Fernando, la de San Hermenegildo y otras, que probaban sus servicios.

**Carretera.** Los materiales para conservación de la de Córdoba al ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz, se subastarán en el Gobierno civil pasado mañana. Así como los de la Cuesta del Espino á Málaga, en nuestra provincia.

**Relaciones.** Hasta el 19 de este mes se admiten en Santaella para rectificación del amillaramiento.

**Incendio.** A las dos de la tarde del día 30 se declaró un incendio en la Casa número 16 de la calle Cerezos, en Bujalance. La presencia inmediata de las autoridades y los esfuerzos de varios vecinos hicieron faera estinguído sin grandes pérdidas que lamentar. Se distinguió mas principalmente por su arrojo y disposiciones el perito Agrícola don Antonio María del Manzano, el cual, sin temer el peligro, y con una decisión digna de elogio, ocupó los sitios de mas compromiso, hasta quedar el fuego estinguído por completo.

**Misiones.** Las han dado el mes anterior en Baena los Padres Capuchinos de Antequera. Duraron 17 días. Los resultados espirituales excelentes. Se han acercado á la sagrada Mesa mas de tres mil personas.

**Noche.** La buena fué mala para un vecino de Montilla, en cuya casa penetraron ladrones, violentando puertas y recogiendo treinta duros, que conservaba, resto de mayor suma de que había dispuesto el día anterior.

**Defunción.** Ha fallecido últimamente en Almería el médico titular del municipio don Francisco Cordero.

**En una peluquería.** Córteme usted el pelo. El oficial comienza á dar tijeretazos, y diez minutos despues presenta al parroquiano un espejo, y le pregunta: ¿Le gusta á usted así? No: (contesta el paciente.) Déjeme usted un poco más largo.

**Naufragos.** Los del laud «Dolores» han recorrido descalzos las calles de Málaga, pidiendo limosna para costear una función á la Virgen del Carmen.

**Demanda.** El ayuntamiento de Ouna ha demandado en el juzgado de Utrera á los herederos del ex ministro señor Sanchez Silva, para la devolución de unas láminas intrasferibles, cuyo valor nominal pasa de 23 000 duros, y que dicho señor tenia en comisión del municipio.

**Vacante.** En tal estado se halla la plaza de médico forense del juzgado de San Roque. Quince días se dan para solicitarla.

**Gobernador.** En el expresado día pasó por esta capital, procedente de Madrid, y con dirección á Sevilla, el señor La Guardia, Gobernador civil de aquella provincia.

**Periódico.** Hoy empezará á publicarse en Jerez un nuevo colega que será órgano del partido conservador.

**La Pasiónaria.** El notable drama de este título, original de don Leopoldo Cano y Marcos, ha logrado en Sevilla un éxito extraordinario en el teatro de Cervantes, siendo llamados seis veces á la escena los actores encargados de su desempeño, en medio de atonadores aplausos. Pronto tendremos ocasión de verlo en Córdoba, pues según parece, muy en breve será puesto en escena por la compañía que actúa en nuestro teatro Principal.

**Delegado.** Don Emilio Domenech lo ha sido nombrado especial del Gobierno en Jerez de la Frontera.

**Actor.** El decano de los actores españoles don José Valero, se encuentra actualmente en Sevilla.

**Sociedad.** La de agricultores de Málaga ha nombrado presidente á don Salvador Solier, y secretario á don Eusebio Serrano.

**Hasta ahí.** Escriben de Madrid que ha sido denunciada la hoja en que los repartidores de un periódico pedían el aguinaldo. Y añade un colega: «También los repartidores se meten á hacer política? Eramos pocos y parió mi abuela.» Y lo más extraño es que el parto sea en Navidad.

**Nuevo colega.** Hoy verá la luz pública en Sevilla un nuevo periódico satírico-político con el título de «El Hisopo».

**Cátedra.** Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en la Universidad de Barcelona la cátedra de Patología quirúrgica. Se provee por concurso.

... y es mi dicha más soñada, muellemente recordada tomarla, no de otro modo.

**Solución á la charada anterior.**  
TE O-DO-MI-RA.

«El áncora de salvación de los tísicos es el Pectoral de Anacahuita.» «El Yodo, seguro remedio para las enfermedades de la garganta y los pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia.»

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**La anemia y su tratamiento.** Entre las numerosas cartas que se han dirigido á M. Bravais, hay muchas de personas que habiendo adquirido un solo frasco de «Hierro Bravais» se inquietan por saber cuanto tiempo deben continuar usándolo.

Como todos los tónicos y reconstituyentes, de los cuales es el más energético, el «Hierro Bravais» puede emplearse indefinidamente; pero en las personas anémicas, muy débiles ó muy gastadas, el término medio de las curaciones obtenidas permite establecer que el número de 6 frascos es el necesario para conseguir un resultado absolutamente concluyente.

Cada frasco vá acompañado de un oncenta-gotas, por el que M. Bravais ha sido privilegiado, y de un prospecto que indica el modo de emplear el «Hierro Bravais».

12

**RESTA DEL TIEMPO.**

Miro atrás y me encuentro envejecido. ¡Cuán veloz pasa el tiempo! ¡Como advierte que el sendero en la vida recorrido al término nos lleva, que es la muerte!

Un año más! El niño en su alegría grita á la madre que le mira ufana.

Un año más! El hombre en su agonía dice al hallarse la primera cana.

Un año más! Engaño bien profundo que oprime del dolor los duros frentes; el año que contamos en el mundo le debemos contar como de menos.

Otros sumen los años de la vida que ora alegres ó tristes van pasando; mientras que llega la final partida los años de mi vida voy restando.

Emilio Lopez Domingues.

**Boletín religioso.**

Hoy, † La Circuncisión del Señor. Mañana, San Isidoro, obispo y mártir.

JUBILIO CIRCULAR. Hoy y mañana, en la Parroquia del Sagrario, por la Hermandad del Santísimo de la misma parroquia.

Último día de las jornadas de María en la ermita de Consolación, á las oraciones.

Cuarto y quinto día de solemne novena del Niño Jesus en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cinco y media. Hoy se cantará en dicha iglesia, á las diez, una solemne Misa con sermón. El día seis, último de la novena, por la mañana á las ocho y media habrá comunión general para los con-

gregantes del Sagrado Corazon de sus, y por la tarde se harán los ejercicios acostumbrados.

Octavo y último día de solemne novena al Niño Dios en el ex convento del Carmen Calzado, Puerta Nueva.

Se ruega á las señoras inscriptas en la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Santa Iglesia Catedral, se sirvan concurrir á la vela de S. D. M. durante los cinco días del jubileo costeado por dicha cofradía.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Nra. Sra. de la Asunción, en la Catedral. Mañana á Nuestra Sra. de Belén, en San Miguel.

La Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, que se sirve en su iglesia extramuros de la ciudad, Puerta Nueva, celebrará junta general el Domingo seis de Enero, para la presentación de cuentas y demás asuntos propios de la misma.

Se replica á todos los hermanos la asistencia á dicha junta, que tendrá lugar á las doce del día en la sacristía de expresada iglesia.

†

Los Sras. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del Sr. Don Manuel de Botto Clonard y Campuzano, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), recibirán el estipendio de doce reales.

†

**Segundo aniversario.**

El Sr. D. Francisco Muñoz y Ramirez, falleció el día 1.º de Enero de 1882. Su viuda Doña Antonia Aguilar ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo y Dios y asistir á la Misa de requiem que en sufragio por su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Andrés, el día dos del presente mes de Enero.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

COMPANIA CÓMICO-COREOGRÁFICA.

Funcion para hoy, (6.ª de abono). La preciosa comedia en tres actos, titulada: *La rosa amarilla*.—El precioso baile *La Tarantela Napolitana*.—La comedia en un acto, *Lanceros*.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 40.—Anfiteatro con id., 5 40.—Delantero de paraíso con idem, 4 reales.—Entrada principal, 4.—Entrada de paraíso, 2.

**CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.**

Gran baile de máscaras para hoy. Dará principio á las 12 de la noche y terminará á las cinco de la mañana. Asistirá una seccion de la banda municipal.

Entrada de caballero con dos de señora, 4 reales. No hay contraseñas.

†

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

EL EXCELÉNTISIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR

**D. IGNACIO GARCIA LOVERA**

Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica  
Jefe superior honorario de Administración civil, Cruz de 1.ª clase de la Orden Civil de Beneficencia, ex-Diputado á Cortes, ex-Presidente de la Diputación provincial, Alcalde y Corregidor que ha sido de esta capital, Areade numerario de Roma, de las Reales Academias de la Historia y de las tres nobles Artes de S. Fernando, Abogado de este Ilustre Colegio, & C

**Falleció el 3 de Enero de 1882**

**D. E. P.**

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 3 del corriente, en sufragio por el alma de dicho señor, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de 10 reales.

Imprenta del Diario de Córdoba

**ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS**  
**LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA**  
 del Dr. BORRELL.  
 Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes e inveterados que sean —16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.

**EL ROB DEPURATIVO YODURADO**  
 del Dr. BORRELL.  
 Es el mas eficaz remedio para curar radicalmente los llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—21 reales botella.

Depósito general; Borrell hermanos, Conde del Asalto 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

**Jarabe quina ferruginoso Alomar.**  
 Este JARABE, que á las virtudes tónicas de la Quina reúne las reconstituyentes de el hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho líquido vital.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20 —Barcelona.

**TOS**  
 El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewasr son dos composiciones maravillosas, para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heroicas virtudes.

Precios: Jarabe 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña.— Pasta 40 rs. caja. Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.—Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

**Falsificaciones, Imitaciones**  
 de los Unicos Verdaderos  
**GRAJEAS Y JARABE Depurativos Iodurados del Doctor GIBERT**

Ningun producto es mas susceptible de ser imitado ó contrahecho que un medicamento, cuando, por su eficacia cierta, ha adquirido una seria reputación; y puede decirse que no existen imitaciones ó falsificaciones mas peligrosas.

El médico no puede efectivamente contar ya con la eficacia del remedio contrahecho; púese el tiempo, agriete el mal y si uno no nota á tiempo el fraude, pueden resultar de él terribles consecuencias.

El Falsificador, impelido por el atractivo del lucro solo tiene un objetivo: pasar al enfermo, á menudo demasiado confiado, un producto que tenga en lo posible la forma y el aspecto del verdadero. En cuanto á la calidad de los ingredientes, á la dosificación de los principios activos, á las consecuencias funestas de este abominable comercio, todo le es indiferente con tal que el fraude no sea descubierto.

El Verdadero Jarabe Depurativo Iodurado del Dr. GIBERT, cuya fama es universal, lleva consigo numerosas imitaciones y falsificaciones. Industriales desvergonzados lo remiten á BUENOS AIRES, á RIO-JANIRO, á toda la AMÉRICA DEL SUR y los países de ULTRAMAR. No garantizamos mas que los efectos del Verdadero Jarabe Depurativo Iodurado del Dr. Gibert, que está preparado exclusivamente en la Farmacia BOUTIGNY-DUBOUEL, Deslauriers sucesor, y cuyo precio unico en Paris es de 5 fr. Cada frasco va revestido de una etiqueta que lleva la inscripción francesa siguiente: Pharmacie BOUTIGNY, DESLAURIERS, successeur, 2, RUE POISSONNIERE ET RUE DE CLERY, 31, PARIS

**Sirop Dépuratif ioduré du Dr Gibert**  
 Y al través las firmas siguientes, Impresas con tinta encarnada.

Gibert & Co. Boutigny & Co.

La Etiqueta del sobre lleva además (no pegado sino impreso con tinta azul), el sello del Gobierno Francés.

Cualquiera frasco que no esté revestido de estos signos ó cuya etiqueta lleve SIROP selon la formule du Dr GIBERT, ó SIROP selon la Formule de GIBERT et BOUTIGNY es una falsificación ó imitación mas ó menos peligrosa y ha de ser rigurosamente rechazado.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS del Dr. GIBERT (grajeas ioduradas de BOUTIGNY-DUBOUEL), cuyo precio unico en el mismo de 5 Francos en Paris, llevan en francés en su etiqueta parecida á la del JARABE.

**Dragées Dépuratives Iodurées du Dr Gibert.**  
 Esta etiqueta está revestida de las mismas firmas y sello.

**DESCUBRIMIENTO**  
 no mas asma, ni tos, ni sofocacion por los polvos del Dr. Ieri  
 Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Madrid, Perceados, 74, duplicado, piso primero, Madrid.

**Calle Tornillo núm. 3.**  
**La Catalana.**  
**GRAN CENTRO DE OPERACIONES**  
**DINERO**  
 Por Alhajas, Ropas, Muebles, toda clase de objetos y valores.  
 SE HACEN OPERACIONES POR MEDIO DE DOCUMENTOS DESDE LA EXIGUA CANTIDAD DE CINCO Duros EN ADELANTE.

**Garantía, Exactitud y Reserva.**  
**HORAS DE DESPACHO**  
 De 8 de la mañana á 9 de la noche.  
**En cantidades mayores el interés será reducido y convencional.**  
**Calle Tornillo núm. 3.**

**A los cosecheros de aceite.**  
 Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

**VAPORES PAQUETES**  
 ED LA COMPANIA GENERAL DE TABACO DE FILIPINAS.  
 SERVICIO REGULAR MENSUAL DE

**Barceiona á Manila**  
 con escalas en  
**POR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.**

**Vapores de la compañía**  
 Isla de Luzon. . . . . 8.300 tons. ing. de desplazamiento.  
 » Mindanao. . . . . 8.100 » » »  
 » Panay. . . . . 7.700 » » »  
 » . . . . . (en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha  
**Isla de Cebú.**  
 saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Enero; de Cádiz para Barcelona el 10, y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas, 3.ª 665 pesetas.  
 Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente al servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden obtener en los climas en que han de navegar.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se pidan.

**ACEITE PURO de Higado de Bacalao**  
 Preparado por LANTAN y KEMEL.  
 Único é inimitable remedio para la curación de todas las enfermedades de LOS PULMONES, LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS BRONQUIOS.  
 Usado con pureza en un union del PECTORAL DE ANACARDITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS.

Para la venta al por mayor Bros. Los Pianos Ferrer y Compañía S.º de C.º

**Higiene del niño recién-nacido**  
 por el Dr. E. Declat  
 vertido al castellano con un prólogo y próndice, por el Dr. D. Rodolfo del Castillo.

Esta indispensable obra para las madres de familia es un conjunto completo de reglas y preceptos para cuidar á sus hijos en la primera infancia. La obra cuesta tres pesetas y se halla de venta en la librería del Diario de Córdoba, San Fernando 34

**Centro general de negocios y comisiones**  
 Calle del Cister núm 6.  
 A más de los diferentes negocios que por esta casa se llevan á efecto, se compran los créditos de licenciados y fallidos del ejército de Ultramar.  
 Horas de despacho, de 11 á 5 de la tarde.

**Matanza.** El miércoles 2 de Enero la hay de cerdos enjoraoos con maíz: en la calle de la Paloma número 13, donde pueden dirigirse los pedidos, tanto de marranos cuanto en despojos. 2-1

**Modista.** La que vive en la calle Custodio número 9, corta y prepara, y hace jutos en 24 horas. Además se cose ropa blanca á usquinia sobre barato; se hacen florinas y bastas, y se dan lecciones á domicilio.

**Agenda de bufete.** Libro diario para 1884. Se acaban de recibir en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 34.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa número 1 calle de la Alegria. En la número 14, calle de Isabel II informarán.

**Arrendamiento.** De la casa y Aterazona Paseo de la Ribera número 5. Se oyen proposiciones en la de B. dadas sin número 15-6

**Venta.** Se hace de unas puertas de calle y otras con sustituidores y algunas ventanas, y precios arreglados: en la calle de San Fernando número 117, de las 12-04

**Tablas de jubileo.**  
 Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 16 y 18 y San Fernando 34.

**Pérdida.** El que se hubiese encontrado en la tarde del día 27, en los asientos poyos de San Cayetano, una llave de puerta de calle, y la presente en la calle Concepción 39, despues de estarle agradecido se le gratificará. 14-2

**Almoneda.** Se hace de varios muebles en la calle de Perez de Castro número 9, desde la diez de la mañana en adelante. 14-7

**Venta.** Se hace en la mercancía del corriente Enero la de castañar de los lagares la Virgen del Rosario y allegados: para tratar de su precio en la calle del Resalejo 61. 14-6

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa número 6 calle de Santa Isabel de los Angeles. Para tratar Ambrosio Morales 8 14-1

**VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE**  
 Con Peptona. (Carne asimilable)  
 HIERRO Y LACTOGENATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, es el único reconstituyente natural y completo.  
 Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.  
 Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris y todas las Farmacias

En Córdoba Señores Marquez y Urbano.

**Agenda de Bufete para 1884**  
 edición económica, en cartón de Precios: 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 50 céntimos en provincias.  
 Se hallarán de venta en todas las Librerías y establecimientos de objetos de escritorio de Madrid y provincias.  
 Editor propietario: Librería de D. G. BAILLI-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

**Arrendamiento.** Desde 1.º de Enero próximos hace el cortijo llamado Pardillo, situado en término de Villafranca, de la propiedad del señor Marqués de Valdeflora. En la secretaría de dicho señor se tratará del precio y condiciones. 14-2

**Lecciones.** En la calle de Lineros número 39, 2.º, se dan lecciones de francés, inglés, piano y cuatro caracteres de escritura, á domicilio: cada asignatura 40 reales al mes. En la misma casa 40 reales. Elena Selma. 14-5

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de las casas número 77 calle de Lineros y segunda sin número por bajo del 18 en la de José Ray: desde 1.º de Enero próximo del cortijo cañada de las Doblas, en este término, y desde San Miguel de la Huerta Vieja, pago del Arenal para tratar Góngora 5.

**Gago.** A la llegada del tren-correo de Madrid del lunes se extravió uno como de dos años de edad, verdino claro, en la estación de los ferro-carriles de esta capital. La persona que lo entregó en la calle de Osoy número 10, será gratificada por su dueño Rafael Molina, Lagartijo

**IMPORTANTE.**  
 Magníficos pianos á cuerdas cruzadas, con clavijero y armadura metálica, las mejores á quinias que vienen extranjeras, con premios en todas las exposiciones universales. Se advierte al público no ponga oído á comisionistas para elegir otros pianos y desacreditar estos, que son sin duda los de mejor resultado hace cinco años. No adquirir pianos sin ver estos, que á pasar de ser pianos de más precio que otros, como conste, su precio resulta el mismo por razón á no tener necesidad de comisionistas que los eligen. Único almacénista en Córdoba de pianos, concuerdo perfectamente en género por haberlos contruido metálicos de diferentes clases, afinador y mecánico desde 1860. Se justifica todo esto, y se garantiza con firme y firmeza la legitimidad de los autores y procedencia de fábricas extranjeras. A toda pianos, desde 150 centímetros á 14: ventas convencionales y en 48 plazos mensuales, sin entrada.

**FRANCISCO SANCHEZ,**  
 Santa Victoria 8, Córdoba. 14-3

**Academia de telegrafía Práctica.** Ramirez Arellano 6. Colegio de Santo Tomás.  
 Con objeto de facilitar á los señores profesores de instrucción primaria que hayan de encargarse de las estaciones telegráficas montadas con arreglo al R. D. de quince de Noviembre último, el desempeño de su cometido, se crea en este Colegio una "Cátedra de Telegrafía práctica", bajo la dirección de un reputado profesor jefe de cuerpo facultativo de Telegrafos. La enseñanza de manipulación, recepción, conmutación, montaje, entretenimiento de pilas y cuantos conocimientos sean necesarios para desempeñar el servicio telegráfico en una estación, no excederá de dos meses. El director de este colegio se compromete también á gestionar, construir y establecer líneas y estaciones en los puntos que lo soliciten, proporcionando el material que la dirección general de telegrafos exige. 14-2

**Papel para envolver.** Se han recibido grandes remesas de todas clases en la Librería del "Diario de Córdoba" calle de San Fernando número 34.

**Arrendamiento.** Se hace de todas las fincas que en el término de la villa de Rute posee el señor don Manuel Casani. Para tratar con don Rafael Carrillo Garcia en favor de la población 15-9

**Venta de naranjas.** En la calle del Gran Capitán casa de don Juan Leon, hay de venta á cinco reales el ciento de chinas, á 3 reales los de agrías, y las mandarinas y de Malta muy dulces á precios convencionales, todo desde el día. 15-9

**Gabinete fotográfico**  
 de MIGUEL BRAVO  
 sucesor de GARCIA CORDOBA  
 Calle de Gondomar número 8.

**Venta de pinos, alamos y frenos.** En la Hacienda de la Matriz alta, en la sierra y término de esta ciudad, hay señalados para su corta 1580 pinos; y en la Hacienda nombrada de las Quemadas, cerros de esta ciudad, hay señalados para el mismo objeto 35 alamos y 147 frenos. En la secretaría del Excmo. señor conde de G. V. V., calle de Asago de Saaveira número 4, puede tratarse de su adquisición hasta el día 10 de Enero próximo. 14-2

**Pérdida.** Desde el estanco de la calle de Ambrosio de Morales, al correo, por la calle de Pompeyo, se ha extraviado una cartera negra de piel de Rusia, con valores. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, recibirá una buena gratificación, en la calle de las Cabezas número 12. 14-2

**Arrendamiento.** Para desde 1.º de Enero de 1885 se hace de un cortijo denominado Jaro bajo, compañía de esta capital, cañada de Guatín. Para tratar en la calle de los Leones número 4. 14-2

**Venta.** En subasta privada, que tendrá lugar el día 5 de Enero de doce á una de la tarde, en la casa número 10 calle Ángel Saavedra de esta Ciudad, se vende una quinta parte y dos cuartos de otra quinta parte de la casa número 34 calle Puerta Osario de esta capital, cuya participación ha sido apreciada en la cantidad de ochocientos ochenta y cuatro pesetas. Las personas que deseen ver de día antes de la subasta, podrán recoger autorización de don José Lobada, que vive en el número 30 de la citada calle Puerta Osario. 14-1

**Sedan á 4 reales el ciento**  
 las sillas chinas y á tres reales las sillas en el huerto de la casa número 102, en la calle de Alfonso XII 14-1

**Almoneda.** En la calle Mayor de Santa Marías, número 24, se hace de tres urnas, muebles y otros efectos. 14-1

**Almoneda.** Se hace de varios efectos de casa, en el número 5 de la calle de los Angeles. 14-1

**Pérdida.** En uno de los días de la pasada Pascua se extravió un relicario de filigrana y una cruz. La persona que los haya encontrado, y se sirva entregárselos en la calle de los Angeles número 5, recibirá una gratificación. 14-1

**Venta.** Se hace de la hermosa lambrada Campillo años, término de C.º soba, compuesta de 870 fanegas, y en ellas 24 puestas de fanega con casa de teja: anda con la de N. va lianas, rio Gu. da marillato, ch. sa de Campillo bajos y con la de la Cañera y Azebuche. Para tratar con su dueño don Cayetano Lamo año y castro, en Villafranca. 14-1

**Licor concentrado de brezo de Lucia.**

  
 44. El tan conocido de Guyon nos dispensa de todo encomio háciéndonos el agente que con justicia viene gozando de universal aceptación por sus concluyentes resultados en la curación de la tisis, bronquitis crónica, hemorragia y del catarro de la vejiga, concretándose á decir solamente, que nuestro licor de brezo no solo no desmerece de aquel otro, sino que es doblemente concentrado, y por consiguiente más eficaz.  
 «Uso.» Una cucharadita de licor de café en un vaso de agua ó leche todas las mañanas.  
 Precio del frasco 8 reales.  
 Depósito general en la Farmacia central del Licenciado Don José María Lusia, —Alfaro 8, Córdoba.